

**ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA
VIRTUAL AMPLIADA DE FECHAS 04, 07, 09 Y 11 DE DICIEMBRE DE 2020**

FECHA 07 DE DICIEMBRE

1. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000482-2020-D-FCC/UNMSM del 27.11.2020, de la Facultad de Ciencias Contables, que aprueba, el Informe Final y el Acta de resultados del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020, de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, que contiene el Informe Técnico No. 1/JPAE-FCC/UNMSM de los Jurados de Pares Académicos Externo, declarando vacantes las plazas convocadas por no superar ningún postulante el puntaje requerido en la primera fase del concurso.

Declarar desiertas siete (07) plazas: Cinco (05) de PRINCIPAL: Uno (01) a DE y Cuatro (04) a TC 40 horas Dos (02) de ASOCIADO: Uno (01) a TC 40 horas y Uno (01) a TP 20 horas

Expediente N° 13537-2020000052 - Registro SGD N°297

2. Se acordó ratificar la Resolución Decanal No. 000445-2020-D-FFB/UNMSM del 25.11.2020, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba el Informe Final del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020 y el Ingreso a la Carrera Docente de los concursantes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala:

N ^a	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01	Ramos Cevallos Norma Julia	Principal a TC 40 horas	71.00 puntos
02	Chávez Fernández Ana María Virginia	Asociado a DE	61.17 puntos

Estas cuatro plazas vacantes continuarán su evaluación por la comisión permanente correspondiente del consejo universitario:

Dos (02) de PRINCIPAL: Uno (01) a D.E y uno (01) a T.P 20 horas. Dos (02) de ASOCIADO: a TC 40 horas.

Expediente N° F0420-20200000140 Registro SGD N° 300

3. Se acordó ratificar la Resolución Decanal No. 000466-2020-D-FCM/UNMSM del 19.11.2020, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020 de la Facultad y el Ingreso a la Carrera Docente del concursante ganador que se indican en la categoría y clase que se señala:

N ^a	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01	Santaría Leuyacc Yony Raúl	Asociado a TC 40 horas	86.55 puntos.

Declarar desiertas seis (06) plazas para admisión a la carrera docente de la Facultad de Ciencias Matemáticas:

Seis (06) plazas de PRINCIPAL: Dos (02) a D.E y cuatro (04) a T.C 40 horas.

Expedientes N° F1431-20200000005 y F1412-20200000018 - Registro SGD N° 298, 305 y 306

4. Se acordó ratificar las Resoluciones Decanales No. 000893-2020-D-FCA/UNMSM de 19.11.2020, y No. 000920-2020-D-FCA/UNMSM, del 26.11.2020 Facultad de Ciencias Administrativas, que aprueban el informe final y ampliación de los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020 de la Facultad y el Ingreso de los concursantes ganadores que se indican en la categoría y clase que en cada caso se señala:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01.-	Chenet Zuta Manuel Enrique	Asociado a TP 20 horas	92.50 puntos
02.-	Morcía Rivera Frida Lina	Asociado a TP 20 horas	67.06 puntos
03.-	Velásquez Vásquez Juan Alfredo	Principal a TC 40 horas	74.33 puntos
04.-	Manchego Odar Sara María	Asociado a TC 40 horas	65.85 puntos
05.-	Gómez Reátegui Jorge Fernando	Asociado a TP 20 horas	76.49 puntos.

Declarar desiertas siete (07) plazas para admisión a la carrera docente de la Facultad de Ciencias Administrativas:

Seis (06) de PRINCIPAL: uno (01) a D.E y cinco (05) a T.C 40 horas. Uno (01) de ASOCIADO: uno (01) a DE.

Expedientes N° F0920-2020000192, F0920-2020000211 y UNMSM-20200038228 - Registro SGD N°301, 304 y 307

5. Se acordó ratificar la Resolución Decanal No. 000474-2020-D-FIGMMG/UNMSM de 19.11.2020, de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que aprueba el informe final de los resultados del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020 y el Ingreso a la Carrera Docente del concursante ganador que se indica en la categoría y clase que se señala:

Nº	Apellidos y nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01.-	Rendón Schneir Eric	Principal a TC 40 horas	83.17 puntos

Declarar fundado el recurso de apelación interpuesto por doña Giuliana Patricia Becerra Celis, por alcanzar el puntaje final aprobatorio de 70.47 puntos. Debiendo ser declarada como ganadora de la plaza de Principal a DE, de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, por contar con plaza y puntaje aprobatorio y por las razones expuestas.

Declarar desiertas una plaza de PRINCIPAL a D.E.

Expedientes N° F1612-20200000004 y UNMSM-20200038421- Registro SGD N°302

6. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal No. 000436-2020-D-FII/UNMSM del 19 de noviembre de 2020, Facultad de Ingeniería Industrial, que aprueba el informe final de los resultados del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020 de la Facultad y el Ingreso a la Carrera Docente de los concursantes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señalan

Nº	Apellidos y nombres	PLAZA	Categoría y Clase	Puntaje
01.	YARIN ACHACHAGUA ANWAR JULIO	Automatización y Simulación Investigación Operativa I Investigación Operativa II	Asociado DE	78.25 puntos

02.	AGUSTINI PAREDES LILIANA ROSALINDA	Sistema Integrado de Seguridad, Calidad y medio ambiente Auditoría en Seguridad y salud en el trabajo Estadística de accidentes de trabajo	Auxiliar TC 40 horas	64.50 puntos
-----	------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------	--------------

Declarar Infundado el Recurso de apelación interpuesto por doña Breezy Pilar Martínez Paredes, por haber obtenido en la Fase I el puntaje de 28.00 puntos, no alcanzando el puntaje mínimo requerido de 30.00 puntos para pasar a la segunda fase, de conformidad al artículo 33° del Reglamento de Admisión a la Carrea Docente y por os fundamentos expuestos.

Declarar Infundado el Recurso de Apelación interpuesto por don Ricardo Villena Presentación por no acreditar reconocida labor de investigación científica.

Declarar fundado el Recurso de Apelación interpuesto por doña Gina Coral Tejada Estrada por alcanzar el puntaje aprobatorio de 75.0 puntos, y ser declarada como ganadora de la plaza de Profesor Asociado a TP 20 horas asignatura de Gestión de Talento Humano de la Facultad de Ingeniería Industrial, por contar con plaza disponible.

Declarar desiertas diez (10) plazas para admisión a la carrera docente de la Facultad de Ingeniería Industrial: - cuatro (04) Principal DE 40 horas - cuatro (04) Principal a TC 40 horas - un (01) Principal TP 20 horas, un (01) Asociado a DE.

Expedientes N° F1790-20200000090, UNMSM-20200037849, UNMSM-20200038408 y UNMSM-20200038146 - Registro SGD N°303

7. Se acordó trasladar a la Oficina General de Asesoría Legal, a fin de determinar responsabilidades, la Resolución Decanal No.000351-2020-D-FMV/UNMSM del 02.12.2020, de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprobó el Acuerdo tomado por el Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria en Sesión Ordinaria del 24.10.2020, en el sentido de no convocar las 04 plazas de docentes principales que figuran en el cuadro de 77 plazas vacantes (MINEDU) del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020 de la UNMSM, convocada mediante Resolución Rectoral No. 16481-2020-R/UNMSM.

Declarar desiertas 04 plazas de Profesor Principal, conforme se detalla:
- 03 a DE
- 01 a TC 40 horas

Expediente N° 13537-20200000053 - Registro SGD 340

8. Se acordó ratificar las Resoluciones Decanales No. 000831 y 000880-2020-D-FDCP/UNMSM del 19.11.2020, 04.12.2020 de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba, el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020 de la Facultad y el Ingreso a la Carrera Docente del concursante ganador que se indica en la categoría y clase que se señala:

Nombres y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje
Jorge Alfredo Rafael Ortiz Sotelo	Principal a TP 20 horas	79.25 puntos.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Jaime Víctor Zelada Bartra por no contar con el grado de Magister en la especialidad y por las razones expuestas.

Declarar desierta Una 01 plaza de Principal a TC 40 horas.

Expedientes N° F0220-20200000404 y F0220-20200000423 - Registro SGD 341

9. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 0126/D-FQIQ/2020 del 19.11.2020, Facultad de Química e Ingeniería Química, se aprueba, el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020 de la Facultad y el Ingreso a la Carrera Docente de los concursantes ganadores que se indican en la categoría y clase que se señala.

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
1.-	Paz Rojas José Luis	Principal a DE	86.67 puntos.
2.-	Nagles Vidal Edgar Orlando	Principal a TC 40 horas	78.33 puntos.

Declarar desiertas dos (02) plazas:

- Uno (01) de PRINCIPAL a D.E

- Uno (01) de Auxiliar a T.P 20 horas

Expediente N° F0720-20200000284 - Registro SGD 343

FECHA 11 DE DICIEMBRE

10. Se acordó:

01.- Ratificar en parte las Resoluciones Decanales No. 000569-2020-D-FISI/UNMSM y 000599-2020-D-FISI/UNMSM del 19.11.2020 y 04.12.2020, que eleva y aprueba los resultados del Informe Final del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, conforme se detalla:

Nº	Apellidos y Nombres	PLAZA	Categoría y Clase	Puntaje
01	PUELLES BULNES MARÍA ELIZABETH	Investigación Operativa/ Modelos y simulación	Asociado TC 40 horas	65.33 puntos

02.- Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto por don José Alfredo Herrera Quispe por haber obtenido el puntaje final de 75.58 puntos, debiendo ser declarado ganador de la plaza de Profesor Principal a TC 40 horas y por las razones expuestas.

03.- Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Vicente Agustín Atoche Espinoza y por las razones expuestas.

04.- Declarar desiertas cuatro (04) plazas:

PRINCIPAL Uno (01) a DE y uno (01) a TC.

ASOCIADO Uno (01) a DE y uno (01) a TC 40 horas.

Cabe precisar que se desestima la apreciación de don José Alfredo Herrera Quispe, en cuanto a que el reglamento de nombramiento lo ha inducido a error.

11. Se acordó:

1.- Ratificar en parte la Resolución Decanal No. 000341 y 000347-2020-D/FCF/UNMSM del 09 y 11.12.2020, Facultad de Ciencias Físicas, que aprueba, el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020 de la Facultad y el Ingreso a la Carrera Docente del concursante ganador que se indica en la categoría y clase que se señala:

Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
Romero Abad David	Asociado a TP 20 horas	81.70 puntos.

2.- Declarar fundado el recurso de apelación interpuesto por don Carlos Javier Solano Salinas, al obtener el puntaje aprobatorio de 96.33 puntos, desplazando a la postulante Carmen Sandra Guzmán Calcina, debiendo ser declarado ganador de la plaza de Profesor Principal a TC 40 horas y por las razones expuestas.

3.- No aprobar a doña Carmen Sandra Guzmán Calcina como ganadora de la plaza de Profesor Principal a TC 40 horas quien obtuvo el puntaje de 90.85 puntos, por haber sido desplazada por don Carlos Javier Solano Salinas y por las razones expuestas.

12. Se acordó que la comisión permanente correspondiente del consejo universitario, revise los expedientes de los postulantes al concurso de admisión a la carrera docente 2020 en la facultad de ingeniería electrónica y eléctrica.

13. Se acordó:

1.- Ratificar en parte las Resolución Decanal No. 000495-2020-D-FCE/UNMSM del 19 de noviembre de 2020 y Resolución Decanal No. 000521-2020-D-FCE/UNMSM del 07.12.2020, de la Facultad de Ciencias Económicas, aprobando los resultados de la evaluación del proceso de admisión a la carrera docente, emitido por la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento, declarando ganadores del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020 a los concursantes que se indican en la categoría y clase que se señalan.

	Apellidos y nombres	PLAZA	Categoría y	Puntaje
01	BENDEZÚ JIMÉNEZ HÉCTOR JAVIER	ECONOMETRÍA III ECONOMETRÍA FINANCIERA	Principal TC 40 horas	85.05 puntos
02	CASTILLO SÁENZ RAFAEL ALAN	TEORÍA Y POLÍTICA MONETARIA ECONOMÍA MONETARIA INTERNACIONAL	Auxiliar TC 40 horas	62.70 puntos

2.- Declarar fundado el recurso de apelación interpuesto por don Héctor Javier Bendezú Jiménez, por contar con grado de Doctor en Economía Internacional y Desarrollo otorgado por la Universidad Complutense de Madrid, procedente del Reino de España, reconocido por la SUNEDU y este a lo resuelto en el primer resolutive.

14. Se acordó por mayoría y en segunda instancia, no aprobar el ingreso a la carrera docente 2020 de las postulantes doña Tula Sánchez García con 85.97 puntos y doña Efigenia Chávez Díaz con 83.18 puntos, en la facultad de educación de la UNMSM.

*
... ..